

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

Se publica los jueves y domingos

A los propietarios arquitectos y maestros de obras Véase la cuarta plana.

Almoneda de ropas y alhajas.

En la caja de préstamos LA FAVORECEDORA, Travesía de la calle de Enchin, número 58, se verificará el día 4 y siguientes de Febrero próximo, de cuantos efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

LA ESPAÑA ACTUAL.

El cansancio del país se pronuncia de una manera ostensible contra la situación creada por los conservadores, siendo raro el día en que no tengamos que señalar algun acto que demuestre la confusión que impera en elevadas regiones causa primordial de ese mismo cansancio. No existen ya, por desgracia, aquellas virtudes cívicas que tanto han engrandecido nuestra nacionalidad, ni encontramos aquellos hombres que se sacrificaban en holocausto de su país; solo la vanidad vemos; esa loca cualidad del hombre que se considera irremplazable, elevándose sobre las ruinas de sus errores mientras el pueblo gime. El pueblo esclavizado busca en vano la mejor forma de alcanzar algo provechoso á su forzosa existencia, y con dolor tiene que separar la vista del suelo que le vió nacer para fijarla en tierra extraña, donde vislumbra alguna esperanza que presta vigor á un desfallecido espíritu. De ahí es que la emigración á las Américas aumente de un modo fabuloso, que la agricultura sucumba por falta de brazos, que la industria languidezca, y por último, que todas las fuentes de la riqueza pública solo produzcan ese olor fétido propio de parajes abandonados y convertidos en pantanos inmundos que alejan de sí hasta los seres más imperfectos dentro de la creación.

Es muy posible que nuestros enemigos califiquen de exageradas estas afirmaciones que hacemos con la lealtad del que siente las desdichas de su patria; tiempo perdido; el malestar se revela desde la más populosa ciudad donde el ruido del movimiento parece confundir todo, hasta la humilde choza del pastor, cuya fresca brisa que

allí se respira y los cantos característicos del país que también se escuchan, trabajan infructuosamente por ocultar las lágrimas que vierte el infeliz labrador al verse privado de lo que constituye el principal elemento de su existencia. Hoy (y nos duele hacer esta declaración) el resultado de la fuerza productora viene á formar el todo de esa gran lámina llamada presupuesto, de manera que, separado éste, no encuentra nadie medios de crearse una posición independiente; el que diferentes ilusiones se forje, el que otra cosa considere en contrario, se estrellará, sin género de duda, ante los infinitos gravámenes que sobre su iniciativa recaigan, y se convencerá de que la nación está fielmente retratada en esa multitud que se agolpa en plena confusión por acaparar la mayor parte de aquella lámina hasta conseguir destruirla en cien mil fragmentos. ¿Qué se puede esperar de cuadro tan sombrío? Nada absolutamente....

El inmenso espacio que rodea la atmósfera se encuentra envuelto en negro crespon que indica fatal tormenta; evitémosla por cuantos medios nos sean posibles; agrupémonos los más para resistir noble y lealmente á los que, obcecados, pretenden desafiar los elementos. Ciegos seremos si en la confianza de cambios benéficos á nuestras aspiraciones, relegamos al olvido la actividad para conseguir el ideal que perseguimos, única solución posible que puede sacar á nuestro desventurado país de la postración en que está sumido, efecto de esta política de vacilaciones y de dudas.

EN PLENO POLAQUISMO.

Que el pueblo está cansado de estos gobiernos de la restauración no hay para que repetirlo, se sabe hasta la saciedad. Nada han hecho que se pueda parecer á gobernar; al contrario; poseídos todos de un criterio mezquino, meticoloso y egoísta, no han hecho otra cosa que cercenar y restringir derechos personales, monopolizar la situación, desmoralizar y corromper la vida administrativa, y sumir en la miseria los venenos de la riqueza económica del país.

Vamos á cuentas, dice á este propósito La Publicidad, de Barcelona, dirigiéndose á todos los monárquicos:

«Diez años hace por lo ménos, que merecía á un acto de fuerza escalasteis el poder y que lo usufructuabais cómodamente. El país no os ha opuesto dificultades sistemáticas, y ha esperado con paciencia, con verdadera mansedumbre el cumplimiento de vuestras promesas. Ni los vencidos de Sagunto, ni los partidarios de la revolución de Setiembre, ni los mismos republicanos, nadie ha hecho una política pesimista y destructora.

Habéis gobernado tranquilamente, sin trastornos; en medio de una paz octaviana.

Habéis tenido estabilidad gubernamental, tiempo más que suficiente para reformar, mejorar y construir.

¿Y sin embargo, qué habéis hecho de útil, de provechoso, de práctico, de fecundo para la nación estos diez años durante los cuales habéis ejercido el poder? ¿Qué debe el país á los gobiernos de la restauración? ¿Qué reforma trascendental ha realizado ni en el orden administrativo, ni en el económico, ni en el social, ni en el político? ¿Qué habéis hecho en favor de la industria, del comercio y de la agricultura? ¿Ha que habéis mejorado la suerte del contribuyente? ¿Que obras públicas se han emprendido? ¿Qué proyectos, qué leyes benéficas á la generalidad se han promulgado? ¿Nuestro ejército y nuestra marina que adelantos os deben? ¿Nuestra administración pública en que ha sido mejorada? ¿Que interés ha inspirado las clases obreras á ninguno de vuestros gobiernos? ¿Cuál es el estado de nuestras colonias empobrecidas y arruinadas casi como la Jamaica? ¿Que instituciones se han fundado para desenvolver el ahorro y desarrollar el crédito agrícola y la riqueza nacional?

No lo dudéis, conservadores monárquicos que saludasteis á la restauración como una esperanza para este pobre país. Habéis perdido miserablemente el tiempo y estos diez años durante los cuales habéis gobernado torpe y arbitrariamente, infringiendo cada día la ley y atropellándolo todo, han sido no ya una interrupción de nuestro progreso, sino una triste y lamentable decadencia.

Nadie, nadie os quiere ni os apoya. No contáis con un solo elemento en el país, ni con la confianza de las clases ricas, ni con el agradecimiento de las clases pobres.

Estáis solos y estos diez años de gobierno que

no han sido más que un escandaloso reparto de un botín de destinos y favores, os han gastado y desacreditado.

Vuestra obra está podrida y próxima á desplomarse.

La democracia triunfará, tanto por sus méritos como por vuestras culpas, y como os moris de viejos, por consunción, tísicos en una palabra, ni necesidad habrá quizás, de daros muerte violenta.»

ROSARIO DE ACUÑA.

Grandes son las proporciones que van tomando las ideas del libre pensamiento; nada tiene de extraño; la razón se impone; las ideas trasnochadas y ridiculas de las religiones positivas sucumben; no pueden resistir los golpes ciertos de la razón, del progreso y de la ciencia.

El libre examen ha invadido ya el campo, hasta hoy vedado, de la mujer. Esta, subyugada por preocupaciones pueriles, vivía hasta hoy sometida á las exigencias y preocupaciones clericales; es el gran elemento con que hasta hoy contaba el tradicionalismo; pero, afortunadamente, empieza á proclamar su independencia y rompiendo todo lazo de unión con las ideas religiosas, las grandes mujeres, aquellas que se apartan de la generalidad, en lugar de dedicar el tiempo á prácticas inútiles, se han consagrado al estudio de la ciencia, han dado la voz de alerta y hacen conocer el resultado de sus estudios y sus trabajos por medio de la prensa libre-pensadora.

Allí tenemos á la célebre doña Rosario de Acuña, que despues de haberse presentado en el estadio de la prensa libre-pensadora por medio de la célebre carta que ya es conocida de todos los amantes de las buenas letras, al constituirse en colaboradora del periódico *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, en el número correspondiente al domingo 18 del actual, titulado «Reencuentro», confirma su propósito de coadyuvar á la gran obra de la regeneración de la humanidad, con tanta fe como entusiasmo.

Con elevación de miras, con concepto severo y grave, despojada de toda mística inspiración y analizando el gran cuadro el *Juicio final*, del inmortal Miguel Angel, existente en la «Capilla Sixtina», demuestra los grandes conocimientos que posee dicha notable escritora.

Su último artículo es notable, como todos los suyos, digno de estudio y meditación.

La señora doña Rosario de Acuña indudable-

LA HIJA MALDECIDA. 315

—Repito que es preciso que me escuchéis. Entonces la joven dirigióle una mirada de desprecio y dijo con entereza:

—Está bien, hablal.
—¿Sabéis que os amo?
—Vuestro proceder no lo acredita ciertamente,—contestó secamente Blanca;—por eso aunque lo digais no lo creeré.

—Si no os amase, mi padre no hubiera venido ayer á la granja solo á pedirnos en matrimonio.

La joven se encogió de hombros.
—Ya sabéis lo que ocurrió; Rouvenat y vos hicisteis á mi padre y á mí la más mortal injuria.

—¿Por qué queréis interpretar así mi respuesta? Sin ofender ninguna de vuestras buenas cualidades no me siento dispuesta á unir mi suerte á la vuestra.

Francisco palideció y contracción nerviosa descompuso su rostro.

—Además,—exclamó la niña,—no pienso on casarme por ahora.

—Siendo así, ¿por qué tenéis encuentros amorosos en las márgenes del río?

Blanca no pudo disimular su turbación.
—¿Qué queréis decir?—balbuceó.

—De sobra lo sabéis; no estabais tan altiva, tan desdenosa esta mañana con el galán que os encontrasteis camino de Fremicourt. Pues que viva en guardia ese lechuguino, porque os amo con furor, con frenesí. No

314

LA HIJA MALDECIDA.

—Sí.
—¿Es un secreto?
—Ya no lo será esta noche.

Rouvenat no quiso preguntar más y se alejó rápidamente: habia comprendido, y partió víctima de la más cruel angustia.

Tenia que ventilar un asunto importante en Saint-Iruin; mandó enganchar el cabriolé y partió.

Blanca tomó su labor y fué á sentarse en un cenador en el fondo del jardín; el pensamiento de Edmundo la acompañaba... De repente el bello Francisco, que sin duda esperaba ocasión de encontrar sola á la joven, apareció á la entrada del cenador.

La contrariedad de Blanca fué visible; no desconcertó esto al joven Parisel, que penetró y tomó asiento al lado, en el mismo banco en que estaba la joven... Esta quiso levantarse para retirarse, pero la cogió violentamente por el brazo, la hizo sentar y dijo:

—Es preciso que hablemos.
—Es inútil,—dijo la niña alarmada,—yo no tengo nada que decir.

—Pues yo sí,—repuso el joven con acento brutal.

—Es que no puedo, no quiero escucharos, exclamó Blanca, ya acometida de verdadero terror.

Y de nuevo trató de abandonar el sitio, pero él la detuvo otra vez y exclamó:

LA HIJA MALDECIDA

311

Sus brazos trémulos se extendieron hácia el joven, y le dijo con acento vibrante:

—Hijo mio, levantad vuestros ojos al cielo; la estrella de que habíabais ayer, no brilla en este momento; pero allí esta fija por la voluntad de Dios. No os engañábais al decir que ella os ha conducido aquí.

—¿Qué queréis decir?
—Que hace un momento estábais aniquilado, sin fuerzas, sin esperanza... ¡cobrad de nuevo el valor! Ayer os decía: este país os será fatal, alejaos; hoy os digo: si Blanca os ama, será vuestra esposa, el viejo Mardoche os la ofrece.

—Me volveis la vida, pero esplicadme...

—Más adelante; hoy todavía no puedo decir nada.

—Pero he prometido partir.

—No importa, quedaos, tengo necesidad de vos.

—¿Pero quién sois?—exclamó el joven con exaltación.

—¿Quién soy? el viejo Mardoche, ya lo sabéis, y si queréis saber algo más, vuestro amigo.

—¡Oh! sí, mi mejor amigo, mi protector, mi...

—Nada más.

—Dejadme que os abrace.
El anciano le recibió en sus brazos con efusión.

—¡Ah!—exclamó,—hay instantes muy her

...TORES
...ordinaria.
...d de precio.

NACION
LACASANA

...a sirvió á su au-
...en derecho ad-
...ocio de dos pese-

...de 160 páginas.

...olejo, gaseosas,
...as, ferruginosas
...con Diploma de
...Oro; sin rival

...lorosis, desarre-
...os del estómago,
...algia, fiebres in-
...le fiebres graves,
...los y arebillas,
...es del estómago,
...as.

...il á 15 de Junio
...mbre.

...drid á Córdoba,
...es, fondas, casas

...do tiempo, y se
...enas farmacias á
...á la dirección,
...ectos, Serrano,

...nés y Rives; en
...oig, Reverter.

...AS

...PREMIADAS CON

...1878.

...En este ESTABLECIMIENTO

...SOBRES TIMBRADOS

...A precios ECONÓMICOS

...TA

...ENTO

...ata.

...AMERICANOS

...PARA EL AÑO 1885

...CALENDARIOS

...De venta en esta imprenta.

Á LOS SUSCRITORES

Á cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

Á LOS NO SUSCRITORES

Á ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

GUANO SAN ANTONIO

ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS

ESPECIALIDAD

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, la avena, el azafran, el lino, el maiz, la patata, etc., etc.

Precio de nuestros abonos orgánicos:

20 pesetas los 100 kilos; (la arroba 10 rs.) en nuestros depósitos sin descuento.
Reduccion de precio, 0'50 céntimos de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1.000 kilos.
Id. de una peseta por wagon completo de 5.000 kilos.

DEPÓSITOS: Castellon de la Plaza, Villareal, Almazora, Burriana, Nules, Moncófar, La Vall, Villavieja, Almenara, etc.

Para más detalles y explicaciones pídanse al

DEPÓSITO GENERAL DE GUANOS SAN ANTONIO

PELAYO. 23.—VALENCIA

Á LOS PROPIETARIOS,

ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fabrica titulada

LA VALENCIANA

Todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Ouda.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco), Romero Giron (D. Vicente) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, dá á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislación.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50 MADRID

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA
FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21.—CASTELLON

CONCEPTO DE LA NACION

POR D. FERNANDO GASSET LACASAÑA

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico.

Forma un volúmen en 8.º francés de 160 páginas.

AGUAS

medicinales de Marmolejo, gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas, premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro; sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales ó intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Rives; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrós. Borrell, 32, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA Á 6 RS. CIENTO

En esta imprenta.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

Plaza de la Constitucion, núm. 25.—CASTELLON

SE CONFECCIONAN

toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos

Especialidad en el ramo de Primera enseñanza

PERFECCION, ELEGANCIA Y PRONTITUD

CALENDARIOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1885

De venta en esta imprenta.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1838

Las garantías que ofrece la Compañia compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

195 millones de reales vellón.

Esta Compañia, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nacion y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creación de una Direccion particular en esta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bertrambu Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Direccion: Plaza de la Paz, núm. 4, CASTELLON.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25.

Se vende á 24 reales resma; tomando diez se hace una buena rebaja.

Free 75 cent. El pago tracion.

A los propietarios arqu. Véase la cuarta pl.

Almoneda d. En la caja de prést. RA, Travesía de la c. se verificará el día próximo, de cuantos bierto más de seis m. Aviso á

LA ESPA

El cansancio d. una manera ostent. cion creada por los raro el dia en qu. ñalar algun acto fusion que impera causa prinordial cio. No existen ya llas virtudes cívic. grandecido nuest. contramos aquello crificaban en hol. la vanidad vemos; hombre que se co. ble, elevándose se errores mientras pueblo esclavizado. jor forma de alca. á su forzosa existe. ne que separar la. vió nacer para fija. donde vislumbra a. presta vigor á un. De ahí es que la. ericas aumente de. que la agricultur. de brazos, que la. y por último, que. la riqueza pública. olor fétido propio. dos y convertidos. dos que ajejan de. imperfectos dentro.

Es muy posible. gos calificquen de. maciones que hac. del que siente las. tria; tiempo perd. revela desde la m. donde el ruido de. confundirlo todo, choza del pastor,

—Repito que es p. Entonces la jóven. desprecio y dijo con. —Está bien, habl. —¿Sabéis que os s. —Vuestro proced. mente,—contestó s. eso aunque lo digais. —Si no os amas. venido ayer á la gra. trimonio.

La jóven se encog. —Ya sabéis lo q. vos hicisteis á mi pu. tal injuria.

—¿Por qué quere. puesta? Sin ofende. buenas cualidades n. unir mi suerte á la. Francisco palideci. descompuo su rostr. —Además,—excla. on casarme por ahor. —Siendo así, ¿por. amorosos en las mir. Blanca no pudo dis. —¿Qué quereis de. —De sobra lo sab. va, tan desdenosa es. que os encontrasteis. Pues que viva en g. porque os amo con

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

Se publica los jueves y domingos

A los propietarios arquitectos y maestros de obras Véase la cuarta plana.

Almoneda de ropas y alhajas.

En la caja de préstamos LA FAVORECEDORA, Travesía de la calle de Enchin, número 58, se verificará el día 4 y siguientes de Febrero próximo, de cuantos efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

LA ESPAÑA ACTUAL.

El cansancio del país se pronuncia de una manera ostensible contra la situación creada por los conservadores, siendo raro el día en que no tengamos que señalar algun acto que demuestre la confusión que impera en elevadas regiones causa primordial de ese mismo cansancio. No existen ya, por desgracia, aquellas virtudes cívicas que tanto han engrandecido nuestra nacionalidad, ni encontramos aquellos hombres que se sacrificaban en holocausto de su país; solo la vanidad vemos; esa loca cualidad del hombre que se considera irremplazable, elevándose sobre las ruinas de sus errores mientras el pueblo gime. El pueblo esclavizado busca en vano la mejor forma de alcanzar algo provechoso á su forzosa existencia, y con dolor tiene que separar la vista del suelo que le vio nacer para fijarla en tierra extraña, donde vislumbra alguna esperanza que presta vigor á un desfallecido espíritu. De ahí es que la emigración á las Américas aumente de un modo fabuloso, que la agricultura sucumba por falta de brazos, que la industria languidezca, y por último, que todas las fuentes de la riqueza pública solo produzcan ese olor fétido propio de parajes abandonados y convertidos en pantanos inmundos que ajejan de sí hasta los seres más imperfectos dentro de la creación.

Es muy posible que nuestros enemigos califiquen de exageradas estas afirmaciones que hacemos con la lealtad del que siente las desdichas de su patria; tiempo perdido; el malestar se revela desde la más populosa ciudad donde el ruido del movimiento parece confundirlo todo, hasta la humilde choza del pastor, cuya fresca brisa que

allí se respira y los cantos característicos del país que también se escuchan, trabajan infructuosamente por ocultar las lágrimas que vierte el infeliz labrador al verse privado de lo que constituye el principal elemento de su existencia. Hoy (y nos duele hacer esta declaración) el resultado de la fuerza productora viene á formar el todo de esa gran lámina llamada presupuesto, de manera que, separado éste, no cuenta nada medio de crearse una posición independiente; el que diferentes ilusiones se forje, el que otra cosa considere en contrario, se estrellará, sin género de duda, ante los infinitos gravámenes que sobre su iniciativa recaigan, y se convencerá de que la nación esta fielmente retratada en esa multitud que se agolpa en plena confusión por acaparar la mayor parte de aquella lámina hasta conseguir destruirla en cien mil fragmentos. ¿Qué se puede esperar de cuadro tan sombrío? Nada absolutamente....

El inmenso espacio que rodea la atmósfera se encuentra envuelto en negro crespon que indica fatal tormenta; evitémosla por cuantos medios nos sean posibles; agrupémosnos los más para resistir noble y lealmente á los que, obcecados, pretenden desafiar los elementos. Ciegos seremos si en la confianza de cambios beneficiosos á nuestras aspiraciones, relegamos al olvido la actividad para conseguir el ideal que perseguimos, única solución posible que puede sacar á nuestro desventurado país de la postración en que está sumido, efecto de esta política de vacilaciones y de dudas.

EN PLENO POLAQUISMO.

Que el pueblo está cansado de estos gobiernos de la restauración no hay para que repetirlo, se sabe hasta la saciedad. Nada han hecho que se pueda parecer á gobernar; al contrario; poseídos todos de un criterio mezquino, meticuloso y egoísta, no han hecho otra cosa que cercenar y restringir derechos personales, monopolizar la situación, desmoralizar y corromper la vida administrativa, y sumir en la miseria los vencidos de la riqueza económica del país.

Vamos á cenetas, dice á este propósito *La Publicidad*, de Barcelona, dirigiéndose á todos los monárquicos:

«Diez años hace por lo menos, qué merced á un acto de fuerza escalamsteis el poder y que lo usufructuáis cómodamente. El país no os ha opuesto dificultades sistemáticas, y ha esperado con paciencia, con verdadera mansedumbre el cumplimiento de vuestras promesas. Ni los vencidos de Sagunto, ni los partidarios de la revolución de Setiembre, ni los mismos republicanos, nadie ha hecho una política pesimista y destructora.

Habéis gobernado tranquilamente, sin trastornos; en medio de una paz octaviana.

Habéis tenido estabilidad gubernamental, tiempo más que suficiente para reformar, mejorar y construir.

¿Y sin embargo, qué habéis hecho de útil, de provechoso, de práctico, de fecundo para la nación estos diez años durante los cuales habéis ejercido el poder? ¿Que debe el país á los gobiernos de la restauración? ¿Qué reforma trascendental ha realizado ni en el orden administrativo, ni en el económico, ni en el social, ni en el político? ¿Que habéis hecho en favor de la industria, del comercio y de la agricultura? ¿En que habéis mejorado la suerte del contribuyente? ¿Que obras públicas se han emprendido? ¿Que proyectos, qué leyes beneficiosas á la generalidad se han promulgado? ¿Nuestro ejército y nuestra marina que adelantos os deben? ¿Nuestra administración pública en que ha sido mejorada? ¿Que interés ha inspirado las clases obreras á ninguno de vuestros gobiernos? ¿Qual es el estado de nuestras colonias empobrecidas y arruinadas e si como la Jamaica? ¿Que instituciones se han fundado para desenvolver el ahorro y desarrollar el crédito agrícola y la riqueza nacional?

No lo dudeis, conservadores monárquicos que saludasteis á la restauración como una esperanza para este pobre país. Habéis perdido miserablemente el tiempo y estos diez años durante los cuales habéis gobernado torpe y arbitrariamente, infringiendo cada día la ley y atropellándolo todo, han sido no ya una interrupción de nuestro progreso, sino una triste y lamentable decadencia.

Nadie, nadie os quiere ni os apoya. No contáis con un solo elemento en el país, ni con la confianza de las clases ricas, ni con el agradecimiento de las clases pobres.

Estáis solos y estos diez años de gobierno que

no han sido más que un escandaloso reparto de un botín de destinos y favores, os han gastado y desacreditado.

Vuestra obra está podrida y próxima á desplomarse.

La democracia triunfará, tanto por sus méritos como por vuestras culpas y como os moris de viejos, por consunción, físicos en una palabra, ni necesidad habrá quizás, de daros muerte violenta.»

RÓSARIO DE ACUÑA.

Grandes son las proporciones que van tomando las ideas del libre pensamiento; nada tiene de extraño; la razón se impone; las ideas trascendidas y ridiculas de las religiones positivas sueñan; no pueden resistir los golpes ciertos de la razón, del progreso y de la ciencia.

El libre examen ha invadido ya el campo, hasta hoy vedado, de la mujer. Esta, subyugada por preocupaciones pueriles, vivía hasta hoy sometida á las exigencias y preocupaciones clericales; es el gran elemento con que hasta hoy contaba el tradicionalismo; pero, afortunadamente, empieza á proclamar su independencia y rompiendo todo lazo de unión con las ideas religiosas, las grandes mujeres, aquellas que se apartan de la generalidad, en lugar de dedicar el tiempo á prácticas inútiles, se han consagrado al estudio de la ciencia, han dado la voz de alerta y hacen conocer el resultado de sus estudios y sus trabajos por medio de la prensa libre-pensadora.

Ahí tenemos á la célebre doña Rosario de Acuña, que después de haberse presentado en el estudio de la prensa libre-pensadora por medio de la célebre carta que ya es conocida de todos los amantes de las buenas letras, al constituirse en colaboradora del periódico *Las Dominicales del Libre Examen*, en el número correspondiente al domingo 18 del actual, titulado «Reencuentro», confirma su propósito de coadyuvar á la gran obra de la regeneración de la humanidad, con tanta fe como entusiasmo.

Con elevación de miras, con concepto severo y grave, desposeída de toda mística inspiración y analizando el gran cuadro el *Juicio final*, del inmortal Miguel Angel, existente en la Capilla Sixtina, demuestra los grandes conocimientos que posee dicha notable escritora.

Su último artículo es notable, como todos los suyos, digno de estudio y meditación.

La señora doña Rosario de Acuña indudable-

LA HIJA MALDECIDA. 315

—Repito que es preciso que me escuchéis. Entonces la joven dirigió una mirada de desprecio y dijo con entereza:

—Está bien, hablad.
—¿Sabéis que os amo?
—Vuestro proceder no lo acredita ciertamente,—contestó secamente Blanca;—por eso aunque lo digais no lo creeré.

—Si no os amase, mi padre no hubiera venido ayer á la granja solo á pedirnos en matrimonio.

La joven se encogió de hombros.
—Ya sabéis lo que ocurrió; Rouvenat y vos hicisteis á mi padre y á mi la más mortal injuria.

—¿Por qué queréis interrumpir así mi respuesta? Sin ofender ninguna de vuestras buenas cualidades no me siento dispuesta á unir mi suerte á la vuestra.

Francisco palideció y contracción nerviosa descompuso su rostro.

—Además,—exclamó la niña,—no pienso on casarme por ahora.

—Siendo así, ¿por qué tenéis encuentros amorosos en las márgenes del río?

Blanca no pudo disimular su turbación.

—¿Qué queréis decir?—balbuceó.

—De sobra lo sabéis; no estabais tan altiva, tan desdenosa esta mañana con el galán que os encontrasteis camino de Premicourt. Pues que viva en guardia ese lechuguino, porque os amo con furor, con frenesí. No

314 LA HIJA MALDECIDA.

—Sí.
—¿Es un secreto?
—Ya no lo será esta noche.

Rouvenat no quiso preguntar más y se alejó rápidamente: había comprendido, y partió víctima de la más cruel angustia.

Tenia que ventilar un asunto importante en Saint-Iruu; mandó enganchar el cabriolé y partió.

Blanca tomó su labor y fué á sentarse en un cenador en el fondo del jardín; el pensamiento de Edmundo la acompañaba... De repente el bello Francisco, que sin duda esperaba ocasión de encontrar sola á la joven, apareció á la entrada del cenador.

La contrariedad de Blanca fué visible; no desconcertó esto al joven Parisel, que penetró y tomó asiento al lado, en el mismo banco en que estaba la joven... Esta quiso levantarse para retirarse, pero la cogió violentamente por el brazo, la hizo sentar y dijo:

—Es preciso que hablemos.

—Es inútil,—dijo la niña alarmada,—yo no tengo nada que decir.

—Pues yo sí,—repuso el joven con acento brutal.

—Es que no puedo, no quiero escucharos, exclamó Blanca, ya acometida de verdadero terror.

Y de nuevo trató de abandonar el sitio, pero él la detuvo otra vez y exclamó:

LA HIJA MALDECIDA 311

Sus brazos trémulos se extendieron hacia el joven, y le dijo con acento vibrante:

—Hijo mio, levanta tus ojos al cielo; la estrella de que hablábais ayer, no brilla en este momento; pero allí está fija por la voluntad de Dios. No os engañabais al decir que ella os ha conducido aquí.

—¿Qué queréis decir?

—Que hace un momento estábais aniquilado, sin fuerzas, sin esperanza... ¡cobrad de nuevo el valor! Ayer os decía: este país os será fatal, alejaos; hoy os digo: si Blanca os ama, será vuestra esposa, el viejo Mardoche os la ofrece.

—Me volveis la vida, pero explicadme...

—Más adelante; hoy todavía no puedo decir nada.

—Pero he prometido partir.

—No importa, quedaos, tengo necesidad de vos.

—¿Pero quién sois?—exclamó el joven con exaltación.

—¿Quién soy? el viejo Mardoche, ya lo sabéis, y si queréis saber algo más, vuestro amigo.

—¡Oh! sí, mi mejor amigo, mi protector, mi...

—Nada más.

—Dejadme que os abrace.

El anciano le recibió en sus brazos con efusión.

—¡Ah!—exclamó,—hay instantes muy her

ITORES

ordinaria.
ad de precio.

NACION
LACASAÑA

servió á su au-
r en derecho ad-
recio de dos pese-
s de 160 páginas.

molejo, gaseosas,
cas, ferruginosas
s con Diploma de
Oro; sin rival
clorosis, desarre-
ros del estómago,
algia, fiebres in-
de fiebres graves,
ulos y arenillas,
des del estómago,
ias.

aril á 15 de Junio
embre.

adrid á Córdoba;
es, fondas, casás

do tiempo, y se
enas farmacias á
s á la dirección,
pectos, Serrano,

onés y Rives; en
Loig, Reverter.

En este
ESTABLECIMIENTO
PREMIADAS CON
1878.

SOBRES TIMBRADOS
A precios
ECONÓMICOS

AMERICANOS
PARA EL AÑO 1885
CALENDARIOS
De venta en esta imprenta.

mente está prestando un inmenso servicio á las ideas libre-pensadoras. Marcha al frente de las de su sexo y es indudable que no la han de faltar imitadoras que, siguiendo su ejemplo, consagren sus aptitudes, sus talentos en beneficio de la humanidad, en vez de consagrarlos á inútiles prácticas y á frívolas ceremonias.

¡Paso al progreso y á la razón, que son los que han de imperar en el porvenir!

La mujer es la mitad de la humanidad, y no puede ser indiferente en la resolución de los problemas sociales. Conságrese la mujer al estudio, asóciese al hombre para todos los problemas sociales, arránquesela del brazo clerical, sea cualquiera la religión que profese, y habremos conseguido la mejor de las conquistas.

POLITICA MENUDA.

El Diario Español haciendo historia:

«En diez años hemos tenido un gobierno sustituido por otro con la propia mayoría en las Cortes; un gobierno con mayoría derribado; una mayoría en oposición con el gobierno, disuelta. En diez años hemos tenido más de setenta ministros, gran parte de los cuales ejercían el cargo por primera vez, adquiriendo todos el derecho de los *consulares* de la antigua Roma de gravar el Tesoro con pensiones, tener asiento como diputados en las Cámaras, disponer de los cargos públicos, estancan la influencia, constituir las juntas de notables y los directorios, juntamente con el moderno privilegio de ocupar de *jure* los sillones académicos, aun cuando el *consular* sea iliterato como Mario ó iconoclasta como Juan de Leiden. ¡Qué pléthora de artificial y contenciosa gerarquía!

Son, efectivamente, muchos ex-ministros. 70 por 30.000=2.100.000. Dos millones y pico de reales al año, una friolera.

Del mismo.

Recuerdos de otros años: «En los supradichos diez años hemos tenido asimismo gobiernos de tres meses, como el del señor Posada Herrera, de seis meses como el del general Jovellar y solo ha faltado un ministerio relámpago, para volver también en esta parte al anterior reinado.» Quiere decir el de doña Isabel.

Todo el cuadro anterior resulta más elocuente del hecho de ser debido á un conservador que ha tenido ocasión de ver á sus correligionarios en la faena.

Consecuencia que saca del artículo: «La verdad es que vamos mal.» Mal no; peor.

Sobre la cuestión de Roma. Turno de *El Estandarte*, en contra de Pidal: «Hubo un tiempo en que la defensa de la unidad católica nos llevó demasiado lejos; hubo un tiempo en que le subordinamos toda clase de consideraciones y de intereses respetables de orden interior; el país perdió sus tesoros y su sangre en empresas exteriores y abandonadas

de muchas veces por las mismas potencias católicas, se rodeó de enemigos, agotó sus fuerzas y comenzó su decadencia.

Hoy los tiempos han variado; las naciones atienden al derecho positivo moderno, que reconoce los hechos sin cuidarse de su origen y la España necesita reconcentrar sus fuerzas, vigorizarse y atender á cuestiones que le tocan muy de cerca.»

Todo esto quiere decir que los mestizos sobran ya en el campo conservador, pero ellos no entienden de indirectas.

Ni de directas tampoco ¡Cuando no entendieron la de Cánovas!

Y mientras los mestizos siguen pegados al cuerpo ministerial, se apartan de él los conservadores de siempre.

A éstos también les ha llevado muy lejos la defensa en los derechos del Papa, hecha en el Congreso por el señor Pidal.

Noticias diplomáticas:

«El marqués de Molins, se halla mejor en el Senado, llevando la voz de la mayoría, que en Roma conferenciando con el cardenal Jacobini.

El encargado de Negocios, que en ausencia del diplomático marqués nos representa cerca del Pontífice, ha enviado al ministro de Estado por telégrafo, su dimisión.

La política internacional del gobierno sigue dando sus resultados en todas partes.»

El señor Silvela, uno. El señor marqués de Molins, dos. Y el encargado de Negocios, tres. En suma, tres *resultas*, como primeros resultados, en el exterior. No son, en verdad, muchas. Porque hay lo ménos trescientos conservadores de-eando encargarse de negocios... Sobre todo, extranjeros.

La Epoca cree inadmisibles aun la propaganda legal de las ideas democráticas, porque la defensa de estas ideas en la tribuna y en el libro equivale á una siembra de semilla revolucionaria.

El colega conservador prefiere sin duda el procedimiento que aconsejaba á los republicanos el señor Pidal desde el banco azul, en una sesión memorable.

De este modo, viene *La Epoca* á estar conforme con la opinión de la inmensa mayoría de casi la totalidad de los republicanos.

Segun los periódicos ministeriales, el país ha de perder mucho con la discusión sobre los atropellos universitarios.

En el idioma conservador, país es sinónimo de gobierno.

El corresponsal enviado por *El Figaro* á Andalucía, da en una de sus cartas el siguiente curioso detalle acerca del ministro de la Gobernación:

«M. Romero Robledo, es uno de los grandes propietarios de Andalucía—un cosechero de aceite—en grande escala; y no puede hacerse un solo buñuelo desde Tolosa al Guadalquivir, sin que M. Romero y sus paniaguados no lleven parte.»

Si se añade á este dato el de que el señor Romero es un gran cosechero de azúcar, no parecerá extraño á nadie su incomparable aptitud para confeccionar pasteles.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Ya se han salvado las colonias.

No sabemos cuándo ni quién ha restablecido la costumbre de no permitir la entrada al público, durante ciertas horas, en las oficinas del ayuntamiento, cuya orden la cumple el portero con toda la urbanidad que aprende en los papeles carlistas.

Pero la tal orden, cuya *excelsitud* y bondad y *magnitud* no discutimos, dá lugar á molestias las más irritantes.

Ocurre, v. gr., que un ciudadano cualquiera, sin pretenderlo ni desearlo, se encuentra nombrado individuo de alguna comisión auxiliar del municipio, y al efecto de enterarse ó de cumplir alguna misión relacionada con dicho cargo, se persona en el ayuntamiento; á la puerta lo detiene el alguacil-portero empleando las *cortesias formas* que son de rito en dicho *funcionario público*. A esto sucede un largo planton y despues.... despues el paciente ciudadano, que maldita la gana que tiene de pisar el *celestes* ayuntamiento, se queja y á ésta se le pone *Inri*: le contestan que el místico portero ha cumplido con su deber.

De cortesania, comedimiento y buena manera de portarse en el Sanéhdin.

Suponemos que el alcalde-presidente tendrá noticia de esta *restauracion* que hace la apoteosis del inventor.

Siquiera por lo saludable que es á un reumático, despues de pisar setenta ó más peldaños, estar de planton medio cuarto de hora. ¡Adelante, sin vacilar!

A pesar de los anuncios de los periódicos ministeriales que niegan la posibilidad de la crisis, es creencia general que ésta se planteará muy en breve.

Los rudos golpes que el señor Pidal ha recibido del señor Silvela (don Luis) durante el debate parlamentario relativo á los sucesos de la Universidad; el procesamiento del coronel Oliver: la actitud de algunos amigos de Romero Robledo, proclamando á voces que no quieren continuar sufriendo imposiciones del jefe de los húsares, y la cuestión sobre el poder temporal, son hechos demasiado graves para poderlos resistir la situación política más bien cimentada.

Leemos escandalizados: «Se han dado las órdenes oportunas para que se abonen 8.000 duros al señor Mora, 16.000 al señor Areiztegui y 10.000 al señor Gurruchaga, por las pagas que dejaron de percibir cuando se fueron á prestar sus servicios á las filas de don Carlos.»

¡Y para esto se derramó tanta sangre liberal en los campos de batalla!

Solo en España se explican estas cosas; en los unos, por autorizarlas; en los otros, por no coagligarse de una vez y acabar con tanto escándalo y podredumbre tanta.

Afortunadamente no hay plazo que no se cumpla.

Ha vuelto á reaparecer en la prensa nuestro colega madrileño *El Justiciero*, que por ahora se publicará semanalmente, costando 3 pesetas semestre y 6 al año, y regalando el valor de 1'50 en dos interesantes libritos, del comercio uno y de la familia otro, á los suscritores por año.

Como en su primera época, dicho colega tratará la cuestión social en todas sus fases, consagrándose á la vez á la defensa de la libertad, de la democracia y descentralización, y de los intereses del comercio y de los viajeros en sus relaciones con las empresas de ferro-carriles. A este objeto, ha empezado á publicar en folletín una obra escrita por don Eusebio Aguilera, que creemos de suma utilidad al público. Lleva por título *El Instructor del comercio y del viajero* y será una ampliación muy extensa y oportuna del *Manual del comercio y del viajero*, del mismo autor, que tan buena aceptación tuviera.

Suscribese en Madrid en la Administración, calle de Rosales, 10, segundo (Barrio de Argüelles), y en las librerías de don Eugenio Sobrino, calle de Santiago, número 1, y de Rosado, Puerta del Sol, 9, como puntos céntricos.

En «*El Liberal*» del lunes leemos esta curiosa noticia:

«Una jóven bien parecida y andaluza, esperaba anoche con cierta agitación, mirando la fachada de la casa número 12 de la calle de la Gorguera. Despues de aguardar como una hora y media, vió salir de la casa un jóven que acompañaba á una mujer muy tapada.

La jóven se dirigió al mancebo, á quien interpelló bruscamente, preguntándole quien era aquella mujer: el amante fiel se negó á complacerla y la tapada se disponía á huir, cuando fué acometida por la novia celosa, que arráncandola el pañuelo la descubrió la cara.

Lo que vió merecía reñglon aparte. En aquella tapada reconoció á su propia madre.»

En Málaga se habla mucho de una muy extraña petición de indulto, formulada fuera de las condiciones legales y á favor de criminales no arrepentidos, sino que rehuyen la acción de la justicia y no dan tregua á sus fechorías. *El Mediterráneo* duda todavía que se haya querido conseguir un indulto en las poco morales condiciones en que se lograba, cuando la monarquía absoluta, en los tiempos de José Maria, Diego Corrientes y otros bandidos, por más que del asunto se hable en círculos autorizados....

Lo que fuere sonará. Entre tanto, y á propósito de bandidos, asalta involuntariamente el recuerdo de dos de ellos, reclamados última-

mosos en la vida, pero ahora tenemos que separarnos; voy á dar mi acostumbrada vuelta por el valle.

—¿Cuándo volveré á veros?

—E-ta noche.

—¿Aquí?

—No, en Fremicourt; me aguardareis á las nueve delante de la puerta de la iglesia y creo que podré evocar otro de vuestros recuerdos: es la única prueba que necesito.

Cuando el jóven le hubo dejado, Mardoche sepultó la cabeza entre ámbas manos; miró despues conmovido hacia la granja y repuso:

—¡Ah! Rouvenat, noble corazón, ahora si que creo conocer tu secreto. ¡Pobre Rouvenat! No sospecha que esta mañana ha rechazado al mismo á quien busca, al que unió en su mente con su ahijada hace trece años, al hijo de Lucila Mellier, al heredero de la fortuna de su señor.

XXII.

REVELACION.

Blanca, despues de hechas sus compras en Fremicourt, volvió á la granja á medio día.

Rouvenat nada le dijo; advirtió ella que estaba sombrío, preocupado; pero hacia algún tiempo que le veía así, y no pudo sospechar la verdadera causa de su tristeza.

Llegó la hora de comer, sentáronse á la mesa y los dos ancianos y la niña parecían poco dispuestos á hablar; el anciano Mellier estaba, como siempre, sumido en dolorosos pensamientos; Rouvenat observaba á Blanca a hurtadillas, y la jóven, aunque ensimismada en sus propios pensamientos, no dejó de sentirse observada, y acabó por decir:

—¿Por qué me miras así?

—Como te miro siempre,—dijo él tratando de sonreír.

—No, hoy hay un no sé qué en tu mirada.

—¿La crees ménos cariñosa?

—¡Oh! no, al contrario.

—Cuando te miro, hija mia, mis ojos no pueden manifestar más que contento, porque los tuyos son el espejo en que se miran; hoy tus mejillas están frescas y sonrosadas como las rosas en Mayo, y me pareces mucho más bonita que los otros días.

—Es que ha ido á Fremicourt esta mañana,—dijo lentamente Santiago,—y el paseo le ha dado buen color.

Rouvenat se estremeció: la niña, sourrojada, bajó los ojos.

Cuando acabaron de comer y salían del comedor, la niña dijo á su padrino:

—Esta noche, cuando despues de comer nos reunamos en el cuarto de mi padre, tengo que haceros á los dos una confidencia.

El corazón de Rouvenat se oprimió.

—¿Una confidencia?—dijo.

puedo explicaros cómo os amo, pero soy celoso, y si creyera que amais á otro, no respondería de mí. Tened presente lo que os digo, podreis no ser mi mujer, pero tampoco lo seréis de otro.

—¡Estais loco sin duda!

Fijó él en la jóven una mirada salvaje y repuso:

—Daos por advertida.

—Esto es demasiado,—exclamó la jóven levantándose y ya con airado acento;—cualquiera diría que teneis derechos sobre mí!

—¡Oh! vuestros aires de gran señora no me intimidan.

—¡Ni á mí vuestras amenazas! Vuestra insolencia, vuestro proceder es el de un mal hombre.

—Vuestra es la culpa.

—Hasta este día,—repuso Blanca vivamente,—no he experimentado por vos verdadera repulsión, porque no os habiais despojado de vuestra máscara hipócrita; hoy ya me inspirais antipatía, aversión, horror...

Levantóse y dirigióle una mirada de profundo desden.

El á su vez se levantó pálido, convulso, con la mirada cargada de amenazas, y dijo:

—Sois bien imprudente, y no sabéis que el amor más violento puede convertirse en odio.

Su expresión era tal, que Blanca sintió correr frío glacial por todas sus venas; se

mente por el tribu sentaron sus reales andaluzas, viviendo. Suponemos que no porque, sobre lo in de evadir la persecución á un indulto de hec

Dicen de Vinar «Pasó la fiesta de cías personales, y s vuelcos en la pobla de estos últimos fue produjo la muerte c seguir la costumbre lones de la puerta d hace tiempo debier

En la plaza de J cima de una much narle daño alguno.

Resultado de l excelentísimo ayu junta local de aux de los males caus las provincias de Individuos del empleados del mu 381 pesetas 74 cé ria y San Juan, 72 de San Pedro y S mo; barrios de S 401 pesetas 22 cé y San Roque, 356 de la Trinidad, 337

dado en las mesa Santa Maria durar en sufragio del a provincias referida pesetas 75 céntim céntimos.

Esta cantidad l de los señores hij sionados del Banco

Las relaciones y nifesto al público miento.

Juicios orales c esta Audiencia en l expresan:

Día 31 de Enero. Monfort, sobre sesi do; procurador, don

Día 7 de Febr Francisco, sobre in do, señor Vilarroig

Día 9.—Contra sesiones. Letrado, señor Mateu.

Día 12.—Contra lesiones. Abogado, dor, señor Castell.

De «La Provinc «La escena pued Varios jóvenes g

sos de la caridad, t ra los pueblos de A de dar algunas fun poblacion. Al efect éste, que es un nec de los alcaldes cons

ante la pretension manifiesta, por fin, cion dentro de una po presentanse los rilla, quien en pat las orejas, les espe guiente sermon:

«Amados feligre minosa, judaica y l que ha leído en el nomio, que eso del pravacion y de inm lo condenan llama del Apocalipsis. ¡

abran por mi mand cuyas llaves tiene que por mediacion recogiéiséis, convenciendo de veneno en de él necesitadas. co y diabólico emp Pedro Botero con p tro transforma la e

Esto dijo y la co tal *chifladura*, cuan gradas y desarmón por acatarrado pip mestizo.

mente por el tribunal militar, que hace años sentaron sus reales en el límite de dos provincias andaluzas, viviendo en paz y alegre francachela. Suponemos que no se tratará de estos señores; porque, sobre lo inverosímil del caso, la fortuna de evadir la persecucion años y años, equivale á un indulto de hecho.

Dicen de Vinaroz:

«Pasó la fiesta de San Sebastian sin desgracias personales, y sin más incidentes que cuatro vuelcos en la poblacion y dos en la ermita. Uno de estos últimos fué verdadero milagro que no produjo la muerte de los romeros, que quisieron seguir la costumbre de trasponer los tres escalones de la puerta de la iglesia, costumbre que hace tiempo debiera haberse prohibido.

En la plaza de Jovellar un carro pasó por encima de una muchacha de Benicarló sin ocasionarle daño alguno.»

Resultado de la suscripción iniciada por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad y junta local de auxilios para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga:

Individuos del ayuntamiento, 135 pesetas; empleados del municipio por un día de haber, 381 pesetas 74 céntimos; barrios de Santa María y San Juan, 721 pesetas 28 céntimos; barrios de San Pedro y San Félix, 663 pesetas 94 céntimos; barrios de San Agustín y Santo Tomás, 401 pesetas 22 céntimos; barrios de San Nicolás y San Roque, 356 pesetas; 89 céntimos; barrio de la Trinidad, 337 pesetas 67 céntimos; recaudado en las mesas peticorias de la iglesia de Santa María durante el aniversario celebrado en sufragio del alma de los fallecidos en las provincias referidas y causa expresada, 509 pesetas 75 céntimos; Total, 3.507 pesetas 49 céntimos.

Esta cantidad ha sido ingresada en la casa de los señores hijos de R. Huguet como comisionados del Banco de España.

Las relaciones y comprobantes están de manifiesto al público en la secretaria del ayuntamiento.

Juicios orales que se han de celebrar en esta Audiencia en los días que á continuación se expresan:

Día 31 de Enero.—Contra Francisco Salvador Monfort, sobre sesiones. Abogado, señor Bellido; procurador, don Manuel Perales.

Día 7 de Febrero.—Contra Pascual Ferrer Francisco, sobre injurias á la autoridad. Abogado, señor Vilarroig; procurador, señor Mateu.

Día 9.—Contra Daniel Peris Andreu, sobre sesiones. Letrado, señor Bellido; procurador, señor Mateu.

Día 12.—Contra Tomás Planchadell sobre lesiones. Abogado, señor Villaplana; procurador, señor Castell.

De «La Provincia»:

«La escena puede pasar en Onda.

Varios jóvenes guiados por los nobles impulsos de la caridad, tratan de allegar recursos para los pueblos de Andalucía y escogitan el medio de dar algunas funciones en el teatro de dicha poblacion. Al efecto piden licencia al alcalde y éste, que es un neo como lo son la mayor parte de los alcaldes conservadores de esta provincia, ante la pretension indicada, vacila, duda y les manifiesta, por fin, que vuelvan por la contestacion dentro de una hora. Al cabo de dicho tiempo presentanse los comisionados ante el monterilla, quien en patriarcal actitud y hurgándose las orejas, les espeta poco más ó menos el siguiente sermón:

«Amados feligreses: vuestra peticion es pecaminosa, judaica y hereje, porque habeis de saber que he leído en el Pentateuco y en el Deuteronomio, que eso del teatro es una escuela, de depravacion y de inmoralidad y los Santos Padres lo condenan llamando á sus partidarios bestias del Apocalipsis. ¿Cómo quereis, pues, que se abran por mi mandato las puertas de ese antro cuyas llaves tiene el demonio? Además el dinero que por mediacion de teatrales representaciones recogieseis, convertiríase en moneda falsa, sirviendo de veneno en vez de auxilio á las victimas de él necesitadas. Desistid, pues, de vuestro loco y diabólico empeño; no afleis los cuernos de Pedro Botero con propósitos impios; que el teatro transforma la caridad en pecado.»

Esto dijo y la comision saliese preocupada por tal *chifladura*, cuando oyó un cántico de avinagradas y desarmónicas voces, que acompañadas por acatarrado piporro, desentonaban un himno mestizo.

Era una funcion de desagravios.

Y es que sin duda comprendieron que estaban agraviados el sentido comun, la ilustracion y los verdaderos sentimientos cristianos, que no han podido llevar su óbolo á las desgraciadas victimas de los terremotos.»

Con verdadero dolor se habla de la siguiente noticia publicada por un diario:

«Segun telegrama fechado hoy en Granada, continúan sintiéndose en algunos pueblos pequeñas oscilaciones, produciendo el hundimiento de los edificios que se encuentran resentidos.

Las autoridades de Güevéjar han dirigido una exposicion al gobernador de la provincia, manifestándole que la mayor parte de los vecinos de aquel pueblo viven sin casa, sin administracion municipal, sin autoridad y errantes, habiendo abandonado todos el pueblo y buscando donde vivir en los inmediatos.

Añaden que una comision de geólogos, que visitó el miércoles el pueblo, ha expuesto la imposibilidad de la reedificacion de éste, habiendo añadido el arquitecto señor Jaraño, que tambien lo ha visitado, que es inevitable la destruccion de lo que ha quedado en pie.

Las expresadas autoridades concluyen rogando al gobernador que mande una comision de arquitectos ó maestros de obras, para que con ayuda de los hombres útiles que componian el vecindario, se demuelan los edificios ruinosos y puedan aprovecharse en las nuevas construcciones los materiales que se recojan. Tambien ruegan se les auxilie con los donativos de que otros pueblos han disfrutado.»

Y á todo esto ¿qué se hace de esa suscripcion nacional?

¿Que disposiciones hay adoptadas?

¿Que se dispone?

Nada.

De un colega local:

«En las carboneras se han agotado las existencias del carbon y del cisco, tan necesarios siempre y mayormente en esta época de extraordinario frío. La causa es la siguiente: Los almacenistas de ese artículo se extienden por las afueras de la ciudad y acaparan en las carreteras todo el que se conduce para el consumo de Castellon, descargándolo en la estacion del ferro-carril para conducirlo á Valencia. Con tal motivo las quejas que producen los vecinos son tan grandes como fundadas, y creemos que el alcalde está obligado, si quiere cumplir con los deberes de su cargo, á que cese semejante escandaloso abuso, facilitando el abastecimiento de la capital.

Suponemos que serán suficientes estas indicaciones.»

Los obispos de Palencia y Segovia acaban de prohibir la lectura de *Las Dominicales, El Molin* y el discurso del señor Moraita.

Algo perezosos han estado los de Segovia y Palencia.

Tratándose de venenos tan activos, los cánones recomiendan—creo—mayor diligencia.

De «El Defensor» de Vinaroz:

«El otro día, al subir en esta estacion en el tren, una señora se encontraba algo indispueta. Puesto aquí en movimiento arreciaron los tormentos de la paciente, cuando, ántes de llegar á la estacion de Ulldecona dió á luz un niño.

Lo más raro del caso fué que la animosa madre no quiso detenerse en ninguna estacion hasta llegar á la de Tarragona que era la del término de su destino.»

Hace notar «La Provincia» que en la recepcion última habida en el palacio de la comandancia general, con motivo del santo de don Alfonso, no asistió ninguno de los señores diputados de la comision permanente.

Archivese.

Para uso de monárquicos entusiastas de las instituciones seculares.

Brillante ha sido la inauguracion del «Casino Primitivo de la Marina», cuyo acto se verificó en la tarde del pasado domingo, pronunciando nuestro querido amigo el presidente de la Sociedad don Lorenzo Sanchez, un sentido brindis que fué recibido con aplausos y vitores por los 120 socios que componen dicho centro de recreo.

La nueva Sociedad ha evidenciado, en el día de la inauguracion, los sentimientos que la animan, entregando á la primera autoridad civil de la provincia, veinte y cinco pesetas para socorro de los pueblos de Andalucía, damnificados por los recientes terremotos.

La música de esta ciudad «La Lira» amenizó con sus acordes el acto de la inauguracion.

Triste es el considerar las desgracias de Andalucía; pero en medio de esto, no puede menos de colmarnos de júbilo esa explosion de caridad que por todas partes ha estallado, lo mismo en España que en el extranjero. Y es que, dígame lo que se quiera, se abre paso al través de todos los obstáculos, borrando opiniones, sectas y fronteras. ¡Poder inmenso de esa moral universal sobre todas las religiones positivas!

Hemos recibido una carta de Vall de Uxó que no publicamos por falta de espacio.

La insertaremos en el número próximo.

A las dos y media de la tarde del pasado lunes, se verificó en la plaza de toros, la novillada á beneficio de los pueblos de Andalucía victimas de los recientes terremotos.

La plaza de toros estuvo bastante concurrida y no hubo que lamentar ningun percance.

Escuelas vacantes en esta provincia.

Ascenso por concurso:
Escuela de niños de Villanueva de la Reina, dotada con 500 pesetas.

Sustitucion de la de Eslida, con 412.50 pesetas; ámbas casa y retribuciones.

Escuelas de niñas de Burriana, con 1.375 pesetas; de Villar de Canes, con 625; de Palanques, con 100; de Ballestar, con 500, y de Canales, con 275; casa y retribuciones todas ellas.

Sustitucion de las de Onda, con 550 pesetas; de Chilches, con 312.50 pesetas, retribuciones y casa las dos.

Traslado por concurso:

Escuela de niños de Cirat, dotada con 825 pesetas anuales; de Castelново, con 825; de Torás, con 625; de Sarratella, con 625; de Arañuel, con 625; de Villar de Canes, con 625, casa y retribuciones.

Sustitucion de niños de Geldo, con 312.50, casa y retribuciones.

Sustitucion de las de niñas de Vallibona, con 412.50; de Rosell, con 412.50; casa y retribuciones.

PACOTILLA.

Convergamos, caros lectores, en que no hay cosa más *superabundantemente* difícil, en estos tiempos de vapor y literatura, que el ser buen romano apostólico católico.

Que uno proclama la unidad de Italia, y al momento el Nuncio se *apurruña*, vuelve la espalda, recoge los papeles y camino de Italia á contárselo al prisionero del Vaticano.

Porque como fieles creyentes aceptamos como bueno, como infalible que el Papa está preso. Siquiera lenguas libres y pensadoras propalen que el coche que arrastra á Leon XIII, atropella criaturas en las calles de Roma.

Que uno, democrática ó liberalmente discutiendo, dice que una cosa se debe dar á Dios y otra al César, *anatema sit*.

Y lo que es más romano: que uno procure allegar socorros para los desgraciados de Andalucía, acudiendo al inocente medio de los públicos espectáculos, y al momento el *adoctor don Salvador Casañas y Pagés, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, obispo de Urgel, príncipe soberano de los Valles de Andorra, caballero, gran cruz de la real orden de Isabel la Católica y de la de igual clase del mérito militar, etcétera, etcétera*, aparece tremendo, pastoral en ristre y ordena á la grey:

«5. Prohibimos, por lo que á Nós toca, los espectáculos y diversiones públicas, especialmente los bailes, durante las actuales circunstancias; porque no es justo que se divierta el pueblo, sobre todo con ofensa de Dios, mientras nuestros hermanos gimen bajo el peso de la justicia del Señor, que todos hemos irritado. Esta prohibicion alcanza tambien á las diversiones y espectáculos que tengan por objeto recoger limosnas para aliviar las desgracias de los pueblos azotados, porque los juzgamos medios indignos de buenos católicos.»

Y pecado debe ser cuando el obispo lo prohíbe.

Pero supongo que será *pecatilla minuta*. De lo contrario, no se concibe que los redactores de *La Plana*, que tenían conocimiento cierto de la prohibicion, pues la publica dicho papel, se atreviesen á asistir á espectáculos y diversiones públicas, que tienen por objeto recoger limosnas para aliviar las desgracias de los pueblos azotados.

Tambien han asistido á bailes, durante las actuales circunstancias.

Lo cual no quita que la pastoral del *apreclaro obispo de Urgel* sea *magnífica y energética y preciosísima*.

Segun cuenta *La Plana*, que «Es el orinal en donde El *Domine labia mea*.»

Al señor Pidal y Mon que de *místico* blasona,

le ha echado una excomunion el Pastor de Tarazona.

De viejo chocho al Prelado calificó en tono herético y ahora *Cosme* le ha mandado para la barba un *cosmético*!

Ya de impio y cantonal no habrá quien no le moteje.... ¡Cielos! ¡El señor Pidal condenado por hereje!

Esta excomunion, de fijo le está sabiendo á jalapa. ¡Y el Papa le llama hijo! ¡Buen hijo se ha echado el Papa!

Le excomulgó, aunque le pese, *Cosme* con su horrible exhorto. ¡Vamos, que el obispo ese se ha arrancado sobre corto!

No puedo disimular mi natural alegría. ¿A quién no le gusta estar con tan buena compañía?

Reciba usted la rociada, Pidal, haciéndose el sordo, porque como eso no hay nada para ponerse uno gordo!

Y no busque usted alegatos por huir del fuego eterno. ¡Verá usted que buenos ratos pasamos en el infierno!

La empresa del teatro real de Madrid va á abrir abonos á domicilio para oír las óperas por teléfono.

¡Mire usted una novedad que se podria introducir en la iglesia!

¡Y poco que ganarian algunas familias! Así las santurronas ciudadanas en bien de sus esposos y chiquillos, oirian misa todas las mañanas sin dejar de coser los calzoncillos.

Dijimos: «*La Plana* pura y sin pecado original, nos suelta una indirecta.»

A lo cual ó lo que, dá esta topetada *La Plana* anti-diluviana:

«Miren ustedes que para decir: nos **SUELTA una indirecta**, se necesita tener pocos caudales.... gramaticales.»

¡Yal *La Plana* las **SUELTA** á pares.

El epigrafe del editorial de *La Plana* de ayer: «**BASTA DE HIMNO DE RIEGO Y VENGA UN HIMNO Á CARRILLO.**»

No pasamos del título. Quedándonos, por lo tanto, sin saber á qué Carrillo se refiere el papel carlista.

Si á un general de piston del pasado siglo; si al autor de una gramática latina; si al sargento de realistas que decía á los reclutas que para construir un cañon «se cogia un *abujero* largo y se forraba de hierro.»

Pero en fin, allá va el himno á Carrillo:

Si Carrillo murió constipado
No murió por cobarde y traidor,
Que murió metido en la cama
Mascullando por la Inquisicion.
Que viva el tomate,
Que viva el pimenton,
Que viva Fray Carrillo
Y *La Plana* de Castellon.

Ultima hora.

El juez de la Universidad *silvelizado* Oliver procesado. Villaverde desautorizado. El Nuncio *enfurrñado*. Papel mestizo protestado. Pidal *egrietado*. Romero *elduayenizado*. Antequera averiado. Con lo del acorazado. Cánovas italianizado. Y el pais cansado. De tanto aprovechado.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 29 de Enero de 1885.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, cuarto capitán de idem; paseo de enfermos idem.—El Sargento mayor.—Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Francisco de Sales, obispo, doctor y confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Valero, obispo y Santa Martina, virgen.

Imp. de la viuda de Perales.

mente está prestando un inmenso servicio á las ideas libre-pensadoras. Marcha al frente de las de su sexo y es indudable que no la han de faltar imitadoras que, siguiendo su ejemplo, consagren sus aptitudes, sus talentos en beneficio de la humanidad, en vez de consagrarlos á inútiles prácticas y á frívolas ceremonias.

¡Paso al progreso y á la razón, que son los que han de imperar en el porvenir!

La mujer es la mitad de la humanidad, y no puede ser indiferente en la resolución de los problemas sociales. Conságrese la mujer al estudio, asociése al hombre para todos los problemas sociales, arránquesela del brazo clerical, sea cualquiera la religión que profese, y habremos conseguido la mejor de las conquistas.

POLITICA MENUDA.

El Diario Español haciendo historia:

«En diez años hemos tenido un gobierno sustituido por otro con la propia mayoría en las Cortes; un gobierno con mayoría derribado; una mayoría en oposición con el gobierno, disuelta. En diez años hemos tenido más de setenta ministros, gran parte de los cuales ejercían el cargo por primera vez, adquiriendo todos el derecho de los *consulares* de la antigua Roma de gravar el Tesoro con pensiones, tener asiento como diputados en las Cámaras, disponer de los cargos públicos, estancar la influencia, constituir las juntas de notables y los directorios, juntamente con el moderno privilegio de ocupar de *jure* los sillones académicos, aun cuando el *consular* sea iliterato como Mario ó iconoclasta como Juan de Leiden. ¡Qué plétores de artificial y contenciosa gerarquía!»

Son, efectivamente, muchos ex-ministros. 70 por 30.000=2.100.000. Dos millones y pico de reales al año, una friolera.

Del mismo.

Recuerdos de otros años: «En los supradichos diez años hemos tenido asimismo gobiernos de tres meses, como el del señor Posada Herrera, de seis meses como el del general Jovellar y solo ha faltado un ministerio relámpago, para volver también en esta parte al anterior reinado.»

Quiere decir el de doña Isabel.

Todo el cuadro anterior resulta más elocuente del hecho de ser debido á un conservador que ha tenido ocasión de ver á sus correligionarios en la faena.

Consecuencia que saca del artículo:

«La verdad es que vamos mal.»

Mal no; peor.

Sobre la cuestión de Roma.

Turno de *El Estándarte*, en contra de Pidal: «Hubo un tiempo en que la defensa de la unidad católica nos llevó demasiado lejos; hubo un tiempo en que le subordinamos toda clase de consideraciones y de intereses respetables de orden interior; el país perdió sus tesoros y su sangre en empresas exteriores y abandonadas

do muchas veces por las mismas potencias católicas, se rodeó de enemigos, agotó sus fuerzas y comenzó su decadencia.

Hoy los tiempos han variado; las naciones atienden al derecho positivo moderno, que reconoce los hechos sin cuidarse de su origen y la España necesita reconcentrar sus fuerzas, vigorizarse y atender á cuestiones que le tocan muy de cerca.»

Todo esto quiere decir que los mestizos sobran ya en el campo conservador, pero ellos no entienden de indirectas.

Ni de directas tampoco ¡Cuando no entienden la de Cánovas!

Y mientras los mestizos siguen pegados al cuerpo ministerial, se apartan de él los conservadores de siempre.

A éstos también les ha llevado muy lejos la defensa en los derechos del Papa, hecha en el Congreso por el señor Pidal.

Noticias diplomáticas:

«El marqués de Molins, se halla mejor en el Senado, llevando la voz de la mayoría, que en Roma conferenciando con el cardenal Jacobini.

El encargado de Negocios, que en ausencia del diplomático marqués nos representa cerca del Pontífice, ha enviado al ministro de Estado por telégrafo, su dimisión.

La política internacional del gobierno sigue dando sus resultados en todas partes.»

El señor Silvela, uno.

El señor marqués de Molins, dos.

Y el encargado de Negocios, tres.

En suma, tres *resultas*, como primeros resultados, en el exterior.

No son, en verdad, muchas.

Porque hay lo ménos trescientos conservadores deseando encargarse de negocios...

Sobre todo, extrangeros.

La Epoca cree inadmisibles aun la propaganda legal de las ideas democráticas, porque la defensa de estas ideas en la tribuna y en el libro equivale á una siembra de semilla revolucionaria.

El colega conservador prefiere sin duda el procedimiento que aconsejaba á los republicanos el señor Pidal desde el banco azul, en una sesión memorable.

De este modo, viene *La Epoca* á estar conforme con la opinión de la inmensa mayoría de casi la totalidad de los republicanos.

Segun los periódicos ministeriales, el país ha de perder mucho con la discusión sobre los atropellos universitarios.

En el idioma conservador, país es sinónimo de gobierno.

El corresponsal enviado por *El Figaro* á Andalucía, da en una de sus cartas el siguiente curioso detalle acerca del ministro de la Gobernación:

«M. Romero Robledo, es uno de los grandes propietarios de Andalucía—un cosechero de aceite—en grande escala; y no puede hacerse un solo buñuelo desde Tolosa al Guadalete, sin que M. Romero y sus paniaguados no lleven parte.»

Si se añade á este dato el de que el señor Romero es un gran cosechero de azúcar, no parecerá extraño á nadie su incomparable aptitud para confeccionar pasteles.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Ya se han salvado las colonias.

No sabemos cuándo ni quién ha restablecido la costumbre de no permitir la entrada al público, durante ciertas horas, en las oficinas del ayuntamiento, cuya orden la cumple el portero con toda la urbanidad que aprende en los papeles carlistas.

Pero la tal orden, cuya *excelsitud* y bondad y *magnitud* no discutimos, dá lugar á molestias las más irritantes.

Ocurre, v. gr., que un ciudadano cualquiera, sin pretenderlo ni desearlo, se encuentra nombrado individuo de alguna comisión auxiliar del municipio, y al efecto de enterarse ó de cumplir alguna misión relacionada con dicho cargo, se persona en el ayuntamiento; á la puerta lo detiene el alguacil-portero empleando las *cortesias formas* que son de rito en dicho *funcionario público*. A esto sucede un largo planton y despues.... despues el paciente ciudadano, que maldita la gana que tiene de pisar el *celestes* ayuntamiento, se queja y á ésta se le pone *Inri*: le contestan que el místico portero *ha cumplido con su deber*.

De cortesania, comedimiento y buena manera de portarse en el Sanhedrin.

Suponemos que el alcalde-presidente tendrá noticia de esta *restauracion* que hace la apoteosis del inventor.

Siquiera por lo saludable que es á un reumático, despues de pisar setenta ó más peldaños, estar de planton medio cuarto de hora.

¡Adelante, sin vacilar!

A pesar de los anuncios de los periódicos ministeriales que niegan la posibilidad de la crisis, es creencia general que ésta se planteará muy en breve.

Los rudos golpes que el señor Pidal ha recibido del señor Silvela (don Luis) durante el debate parlamentario relativo á los sucesos de la Universidad; el procesamiento del coronel Oliver: la actitud de algunos amigos de Romero Robledo, proclamando á voces que no quieren continuar sufriendo imposiciones del jefe de los húsares, y la cuestión sobre el poder temporal, son hechos demasiado graves para poderlos resistir la situación política más bien cimentada.

Leemos escandalizados:

«Se han dado las órdenes oportunas para que se abonen 8.000 duros al señor Mora, 16.000 al señor Areiztegui y 10.000 al señor Gurruchaga, por las pagas que dejaron de percibir cuando se fueron á prestar sus servicios á las filas de don Carlos.»

¡Y para esto se derramó tanta sangre liberal en los campos de batalla!

Solo en España se explican estas cosas; en los unos, por autorizarlas; en los otros, por no coaligarse de una vez y acabar con tanto escándalo y podredumbre tanta.

Afortunadamente no hay plazo que no se cumpla.

Ha vuelto á reaparecer en la prensa nuestro colega madrileño *El Justiciero*, que por ahora se publicará semanalmente, costando 3 pesetas semestre y 6 al año, y regalando el valor de 1'50 en dos interesantes libritos, del comercio uno y de la familia otro, á los suscriptores por año.

Como en su primera época, dicho colega tratará la cuestión social en todas sus fases, consagrándose á la vez á la defensa de la libertad, de la democracia y descentralización, y de los intereses del comercio y de los viajeros en sus relaciones con las empresas de ferro-carriles. A este objeto, ha empezado á publicar en folletín una obra escrita por don Eusebio Aguilera, que creemos de suma utilidad al público. Lleva por título *El Instructor del comercio y del viajero* y será una compilación muy extensa y oportuna del *Manual del comercio y del viajero*, del mismo autor, que tan buena aceptación tuviera.

Suscribese en Madrid en la Administración, calle de Rosales, 10, segundo (Barrio de Argüelles), y en las librerías de don Eugenio Sobrino, calle de Santiago, número 1, y de Rosado, Puerta del Sol, 9, como puntos céntricos.

En «*El Liberal*» del lunes leemos esta curiosa noticia:

«Una jóven bien parecida y andaluza, esperaba anoche con cierta agitación, mirando la fachada de la casa número 12 de la calle de la Gorguera. Despues de aguardar como una hora y media, vió salir de la casa un jóven que acompañaba á una mujer muy tapada.

La jóven se dirigió al manco, á quien interpelló bruscamente, preguntándole quien era aquella mujer: el amante fiel se negó á complacerla y la tapada se disponía á huir, cuando fué acometida por la novia celosa, que arrancandola el pañuelo la descubrió la cara.

Lo que vió merece renglon aparte.

En aquella tapada reconoció á su propia madre.»

En Málaga se habla mucho de una muy extraña petición de indulto, formulada fuera de las condiciones legales y á favor de criminales no arrepentidos, sino que rehuyen la acción de la justicia y no dan tregua á sus fechorías. *El Mediterráneo* duda todavía que se haya querido conseguir un indulto en las poco morales condiciones en que se lograba, cuando la monarquía absoluta, en los tiempos de José María, Diego Corrientes y otros bandidos, por más que del asunto se hable en círculos autorizados....

Lo que fuere sonará. Entre tanto, y á propósito de bandidos, asalta involuntariamente el recuerdo de dos de ellos, reclamados última-

mente por el tribunal sentaron sus reales en andaluzes, viviendo en Suponemos que no se porque, sobre lo inver de evadir la persecuci á un indulto de hecho

Dicen de Vinaroz «Pasó la fiesta de S cías personales, y si vuelcos en la població de estos últimos fué produjo la muerte de l seguir la costumbre d lones de la puerta de hace tiempo debiera h En la plaza de Jove cima de una muchach narle daño alguno.»

Resultado de la s excelentísimo ayunta junta local de auxilio de los males causad las provincias de Gr

Individuos del ay empleados del muni 381 pesetas 74 cénti ria y San Juan, 721 p de San Pedro y San I mos; barrios de San 401 pesetas 22 céntim y San Roque, 356 pe de la Trinidad, 337 p dado en las mesas Santa María durante en sufragio del alm provincias referidas pesetas 75 céntimos; céntimos.

Esta cantidad ha de los señores hijos sionados del Banco de

Las relaciones y c nifesto al público en miento.

Juicios orales qu esta Audiencia en los expresan:

«Día 31 de Enero.— Monfort, sobre sesión do; procurador, don M

Día 7 de Febrero Francisco, sobre injur do, señor Vilarroig; p

Día 9.—Contra D sesiones. Letrado, se señor Mateu.

Día 12.—Contra lesiones. Abogado, s dor, señor Castell.

De «*La Provincia*»

«La escena puede p

Varios jóvenes guía sos de la caridad, trat ra los pueblos de And de dar algunas funcio poblacion. Al efecto éste, que es un neo e de los alcaldes *conserv* ante la pretension in manifiesta, por fin, q cion dentro de una ho po presentanse los co rilla, quien en patria las orejas, les espeta guiente sermón:

«Amados feligreses minosa, judaica y her que he leído en el Pe nomio, que eso del ter pravacion y de inmor lo condenan llamand del Apocalipsis. ¿Co abran por mi mandat cuyas llaves tiene el que por mediacion de recogieseis, convirti viendo de veneno en v de él necesitadas. De co y diabólico empuñ Pedro Botero con pro tro transforma la car

Esto dijo y la comi tal *chifladura*, cuando gradas y desarmónic por acatarrado piporr mestizo.

mosos en la vida, pero ahora tenemos que separarnos; voy á dar mi acostumbrada vuelta por el valle.

—¿Cuándo volveré á veros?

—E-ta noche.

—¿Aquí?

—No, en Fremicourt; me aguardareis á las nueve delante de la puerta de la iglesia y creo que podré evocar otro de vuestros recuerdos: es la única prueba que necesito.

Cuando el jóven le hubo dejado, Mardoche sepultó la cabeza entre ámbas manos; miró despues conmovido hácia la granja y repuso:

—¡Ah! Rouvenat, noble corazón, ahora si que creo conocer tu secreto. ¡Pobre Rouvenat! No sospecha que esta mañana ha rechazado al mismo á quien busca, al que unió en su mente con su ahijada hace trece años, al hijo de Lucila Mellier, al heredero de la fortuna de su señor.

XXII.

REVELACION.

Blanca, despues de hechas sus compras en Fremicourt, volvió á la granja á medio día.

Rouvenat nada le dijo; advirtió ella que estaba sombrío, preocupado; pero hacia algun tiempo que le veía así, y no pudo sospechar la verdadera causa de su tristeza.

Llegó la hora de comer, sentáronse á la mesa y los dos ancianos y la niña parecían poco dispuestos á hablar; el anciano Mellier estaba, como siempre, sumido en dolorosos pensamientos; Rouvenat observaba á Blanca á hurtadillas, y la jóven, aunque ensimismada en sus propios pensamientos, no dejó de sentirse observada, y acabó por decir:

—¿Por qué me miras así?

—Como te miro siempre,—dijo él tratando de sonreír.

—No, hoy hay un nó sé qué en tu mirada.

—¿La crees ménos cariñosa?

—¡Oh! no, al contrario.

—Cuando te miro, hija mia, mis ojos no pueden manifestar más que contento, porque los tuyos son el espejo en que se miran; hoy tus mejillas están frescas y sonrosadas como las rosas en Mayo, y me pareces mucho más bonita que los otros días.

—Es que ha ido á Fremicourt esta mañana,—dijo lentamente Santiago,—y el paseo le ha dado buen color.

Rouvenat se estremeció: la niña, sonrojada, bajó los ojos.

Cuando acabaron de comer y salian del comedor, la niña dijo á su padrino:

—Esta noche, cuando despues de comer nos reunamos en el cuarto de mi padre, tengo que haceros á los dos una confidencia.

El corazón de Rouvenat se oprimió.

—¿Una confidencia?—dijo.

puedo explicaros cómo os amo, pero soy celoso, y si creyera que amais á otro, no respondería de mí. Tened presente lo que os digo, podreis no ser mi mujer, pero tampoco lo seréis de otro.

—¡Estais loco sin duda!

Fijó él en la jóven una mirada salvaje y repuso:

—Daos por advertida.

—Esto es demasiado,—exclamó la jóven levantándose y ya con airado acento;—¡cuálquiera diría que teneis derechos sobre mí!

—¡Oh! vuestros aires de gran señora no me intimidan.

—¡Ni á mí vuestras amenazas! Vuestra insolencia, vuestro proceder es el de un mal hombre.

—Vuestra es la culpa.

—Hasta este día,—repuso Blanca vivamente,—no he experimentado por vos verdadera repulsion, porque no os habiais despojado de vuestra máscara hipócrita; hoy ya me inspirais antipatia, aversion, horror...

Levantóse y dirigióle una mirada de profundo desden.

El á su vez se levantó pálido, convulso, con la mirada cargada de amenazas, y dijo:

—Sois bien imprudente, y no sabeis que el amor más violento puede convertirse en odio.

Su expresion era tal, que Blanca sintió correr frío glacial por todas sus venas; se

mente por el tribunal militar, que hace años sentaron sus reales en el límite de dos provincias andaluzas, viviendo en paz y alegre francachela. Suponemos que no se tratará de estos señores; porque, sobre lo inverosímil del caso, la fortuna de evadir la persecucion años y años, equivale á un indulto de hecho.

Dicen de Vinaroz:

«Pasó la fiesta de San Sebastian sin desgracias personales, y sin más incidentes que cuatro vuelcos en la poblacion y dos en la ermita. Uno de estos últimos fué verdadero milagro que no produjo la muerte de los romeros, que quisieron seguir la costumbre de trasponer los tres escalones de la puerta de la iglesia, costumbre que hace tiempo debiera haberse prohibido.

En la plaza de Jovellar un carro pasó por encima de una muchacha de Benicarló sin ocasionarle daño alguno.»

Resultado de la suscripción iniciada por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad y junta local de auxilios para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga:

Individuos del ayuntamiento, 135 pesetas; empleados del municipio por un día de haber, 381 pesetas 74 céntimos; barrios de Santa María y San Juan, 721 pesetas 28 céntimos; barrios de San Pedro y San Félix, 663 pesetas 94 céntimos; barrios de San Agustín y Santo Tomás, 401 pesetas 22 céntimos; barrios de San Nicolás y San Roque, 356 pesetas; 89 céntimos; barrio de la Trinidad, 337 pesetas 67 céntimos; recaudado en las mesas petitorias de la iglesia de Santa María durante el aniversario celebrado en sufragio del alma de los fallecidos en las provincias referidas y causa expresada, 509 pesetas 75 céntimos; Total, 3.507 pesetas 49 céntimos.

Esta cantidad ha sido ingresada en la casa de los señores hijos de R. Huguet como comisionados del Banco de España.

Las relaciones y comprobantes están de manifiesto al público en la secretaría del ayuntamiento.

Juicios orales que se han de celebrar en esta Audiencia en los días que á continuación se expresan:

Día 31 de Enero.—Contra Francisco Salvador Monfort, sobre sesiones. Abogado, señor Bellido; procurador, don Manuel Perales.

Día 7 de Febrero.—Contra Pascual Ferrer Francisco, sobre injurias á la autoridad. Abogado, señor Vilarroig; procurador, señor Mateu.

Día 9.—Contra Daniel Peris Andreu, sobre sesiones. Letrado, señor Bellido; procurador, señor Mateu.

Día 12.—Contra Tomás Planchadell sobre lesiones. Abogado, señor Villaplana; procurador, señor Castell.

De «La Provincia»:

«La escena puede pasar en Onda.

Varios jóvenes guiados por los nobles impulsos de la caridad, tratan de allegar recursos para los pueblos de Andalucía y escogitan el medio de dar algunas funciones en el teatro de dicha poblacion. Al efecto piden licencia al alcalde y éste, que es un neo como lo son la mayor parte de los alcaldes *conservadores* de esta provincia, ante la pretension indicada, vacila, duda y les manifiesta, por fin, que vuelvan por la contestacion dentro de una hora. Al cabo de dicho tiempo presentanse los comisionados ante el monterilla, quien en patriarcal actitud y hurgándose las orejas, les espeta poco más ó ménos el siguiente sermón:

«Amados feligreses: vuestra peticion es pecaminosa, judaica y hereje, porque habeis de saber que he leído en el Pentateuco y en el Deuteronomio, que eso del teatro es una escuela, de depravacion y de inmoralidad y los Santos Padres lo condenan llamando á sus partidarios bestias del Apocalipsis. ¿Cómo quereis, pues, que se abran por mi mandato las puertas de ese antro cuyas llaves tiene el demonio? Además el dinero que por mediacion de teatrales representaciones recogieseis, convertiríase en moneda falsa, sirviendo de veneno en vez de auxilio á las victimas de él necesitadas. Desistid, pues, de vuestro loco y diabólico empeño; no afleis los cuernos de Pedro Botero con propósitos impios; que el teatro transforma la caridad en pecado.»

Esto dijo y la comision salíase preocupada por tal *chifladura*, cuando oyó un cántico de avinagradas y desarmónicas voces, que acompañadas por acatarrado piporro, desentonaban un himno mestizo.

Era una funcion de desagrazios.

Y es que sin duda comprendieron que estaban agraviados el sentido comun, la ilustracion y los verdaderos sentimientos cristianos, que no han podido llevar su óbolo á las desgraciadas victimas de los terremotos.»

Con verdadero dolor se habla de la siguiente noticia publicada por un diario:

«Segun telegrama fechado hoy en Granada, continúan sintiéndose en algunos pueblos pequeñas oscilaciones, produciendo el hundimiento de los edificios que se encuentran resentidos. Las autoridades de Güevejar han dirigido una exposicion al gobernador de la provincia, manifestándole que la mayor parte de los vecinos de aquel pueblo viven sin casa, sin administracion municipal, sin autoridad y errantes, habiendo abandonado todos el pueblo y buscando donde vivir en los inmediatos.

Añaden que una comision de geólogos, que visitó el miércoles el pueblo, ha expuesto la imposibilidad de la reedificacion de éste, habiendo añadido el arquitecto señor Jaraño, que también lo ha visitado, que es inevitable la destruccion de lo que ha quedado en pie.

Las expresadas autoridades concluyen rogando al gobernador que mande una comision de arquitectos ó maestros de obras, para que con ayuda de los hombres útiles que componian el vecindario, se demuelan los edificios ruinosos y puedan aprovecharse en las nuevas construcciones los materiales que se recojan. También ruegan se les auxilie con los donativos de que otros pueblos han disfrutado.»

Y á todo esto ¿qué se hace de esa suscripcion nacional?

¿Que disposiciones hay adoptadas?

¿Que se dispone?

Nada.

De un colega local:

«En las carbonerías se han agotado las existencias del carbon y del cisco, tan necesarios siempre y mayormente en esta época de extraordinario frio. La causa es la siguiente: Los almaceneros de ese artículo se extienden por las afueras de la ciudad y acaparan en las carreteras todo el que se conduce para el consumo de Castellon, descargándolo en la estacion del ferrocarril para conducirlo á Valencia. Con tal motivo las quejas que producen los vecinos son tan grandes como fundadas, y creemos que el alcalde está obligado, si quiere cumplir con los deberes de su cargo, á que cese semejante escandaloso abuso, facilitando el abastecimiento de la capital.

Suponemos que serán suficientes estas indicaciones.»

Los obispos de Palencia y Segovia acaban de prohibir la lectura de Las Dominicales, El Motín y el discurso del señor Moraita.

Algo perezosos han estado los de Segovia y Palencia.

Tratándose de venenos tan activos, los cánones recomiendan—creo—mayor diligencia.

De «El Defensor» de Vinaroz:

«El otro día, al subir en esta estacion en el tren, una señora se encontraba algo indispueta. Puesto aquél en movimiento arreciaron los tormentos de la paciente, cuando, antes de llegar á la estacion de Ulldecona dió á luz un niño.

Lo más raro del caso fué que la animosa madre no quiso detenerse en ninguna estacion hasta llegar á la de Tarragona que era la del término de su destino.»

Hace notar «La Provincia» que en la recepcion última habida en el palacio de la comandancia general, con motivo del santo de don Alfonso, no asistió ninguno de los señores diputados de la comision permanente.

Archivese. Para uso de monárquicos entusiastas de las instituciones seculares.

Brillante ha sido la inauguracion del «Casino Primitivo de la Marina», cuyo acto se verificó en la tarde del pasado domingo, pronunciando nuestro querido amigo el presidente de la Sociedad don Lorenzo Sanchez, un sentido brindis que fué recibido con aplausos y vitores por los 120 sócios que componen dicho centro de recreo.

La nueva Sociedad ha evidenciado, en el día de la inauguracion, los sentimientos que la animan, entregando á la primera autoridad civil de la provincia, veinte y cinco pesetas para socorro de los pueblos de Andalucía, damnificados por los recientes terremotos.

La música de esta ciudad «La Lira» amenizó con sus acordes el acto de la inauguracion.

Triste es el considerar las desgracias de Andalucía; pero en medio de esto, no puede ménos de colmarnos de júbilo esa explosion de caridad que por todas partes ha estallado, lo mismo en España que en el extranjero. Y es que, digase lo que se quiera, se abre paso al través de todos los obstáculos, borrando opiniones, sectas y fronteras. ¡Poder inmenso de esa moral universal sobre todas las religiones positivas!

Hemos recibido una carta de Vall de Uxó que no publicamos por falta de espacio.

La insertaremos en el número próximo.

A las dos y media de la tarde del pasado lunes, se verificó en la plaza de toros, la novillada á beneficio de los pueblos de Andalucía victimas de los recientes terremotos.

La plaza de toros estuvo bastante concurrida y no hubo que lamentar ningun percance.

Escuelas vacantes en esta provincia.

Ascenso por concurso:

Escuela de niños de Villanueva de la Reina, dotada con 500 pesetas.

Sustitucion de la de Esllida, con 412.50 pesetas; ámbas casa y retribuciones.

Escuelas de niñas de Burriana, con 1.375 pesetas; de Villar de Canes, con 625; de Palanques, con 100; de Ballestar, con 500, y de Canales, con 275; casa y retribuciones todas ellas.

Sustitucion de las de Onda, con 550 pesetas; de Chilches, con 312.50 pesetas, retribuciones y casa las dos.

Traslado por concurso:

Escuela de niños de Cirat, dotada con 825 pesetas anuales; de Castelovo, con 825; de Toriás, con 625; de Sarratella, con 625; de Arañuel, con 625; de Villar de Canes, con 625, casa y retribuciones.

Sustitucion de niños de Geldo, con 312.50, casa y retribuciones.

Sustitucion de las de niñas de Vallibona, con 412.50; de Rosell, con 412.50; casa y retribuciones.

PACOTILLA.

Convengamos, caros lectores, en que no hay cosa más *superabundantemente* difícil, en estos tiempos de vapor y literatura, que el ser buen romano apostólico católico.

Que uno proclama la unidad de Italia, y al momento el Nuncio se *apurruña*, vuelve la espalda, recoge los papeles y camino de Italia á contárselo al prisionero del Vaticano.

Porque como fieles creyentes aceptamos como bueno, como infalible que el Papa está preso. Siquiera lenguas libres y pensadoras propalen que el coche que arrastra á Leon XIII, atropella criaturas en las calles de Roma.

Que uno, democrática ó liberalmente discutiendo, dice que una cosa se debe dar á Dios y otra al César, *analema sit*.

Y lo que es más romano: que uno procure allegar socorros para los desgraciados de Andalucía, acudiendo al inocente medio de los públicos espectáculos, y al momento el doctor don Salvador Casañas y Pagés, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, obispo de Urgel, príncipe soberano de los Valles de Andorra, caballero, gran cruz de la real orden de Isabel la Católica y de la de igual clase del mérito militar, etcétera, etcétera, aparece tremendo, pastoral en ristre y ordena á la grey:

« 5.° Prohibimos, por lo que á Nós toca, los espectáculos y diversiones públicas, especialmente los bailes, durante las actuales circunstancias; porque no es justo que se divierta el pueblo, sobre todo con ofensa de Dios, mientras nuestros hermanos gimen bajo el peso de la justicia del Señor, que todos hemos irritado. Esta prohibicion alcanza también á las diversiones y espectáculos que tengan por objeto recoger limosnas para aliviar las desgracias de los pueblos azotados, porque los juzgamos medios indignos de buenos católicos.»

Y pecado debe ser cuando el obispo lo prohíbe.

Pero supongo que será *pecalla minuta*.

De lo contrario, no se concibe que los redactores de *La Plana*, que tenían conocimiento cierto de la prohibicion, pues la publica dicho papel, se atreviesen á asistir á espectáculos y diversiones públicas, que tienen por objeto recoger limosnas para aliviar las desgracias de los pueblos azotados. También han asistido á bailes, durante las actuales circunstancias.

Lo cual no quita que la pastoral del apreciado obispo de Urgel sea *magnífica y enérgica y preciosísima*.

Segun cuenta *La Plana*, que «Es el orinal en donde El Dominé labia mea.»

Al señor Pidal y Mon que de *místico* blasona,

le ha echado una excomunion el Pastor de Tarazona.

De viejo chocho al Prelado calificó en tono herético y ahora Cosme le ha mandado para la barba un *cosmético*!

Ya de impio y cantonal no habrá quien no le moteje.... ¡Cielos! ¡El señor Pidal condenado por hereje!

Esta excomunion, de fijo le está sabiendo á jalapa. ¡Y el Papa le llama hijo! ¡Buen hijo se ha echado el Papa!

Le excomulgó, aunque le pese, Cosme con su horrible exhorto. ¡Vamos, que el obispo ese se ha arrancado sobre corto!

No puedo disimular mi natural alegría. ¡A quién no le gusta estar con tan buena compañía?

Reciba usted la rociada, Pidal, haciéndose el sordo, porque como eso no hay nada para ponerse uno gordo!

Y no busque usted alegatos por huir del fuego eterno. ¡Verá usted que buenos ratos pasamos en el infierno!

La empresa del teatro real de Madrid va á abrir abonos á domicilio para oír las óperas por teléfono.

¡Mire usted una novedad que se podría introducir en la iglesia!

¡Y poco que ganarian algunas familias!

Así las santurronas ciudadanas en bien de sus esposos y chiquillos, oirian misa todas las mañanas sin dejar de coser los calzoncillos.

Dijimos: «La Plana pura y sin pecado original, nos suelta una indirecta.»

A lo cual ó lo que, dá esta topetada *La Plana* anti-diluviana:

«Miren ustedes que para decir: nos SUELTA una indirecta, se necesita tener pocos caudales.... gramaticales.»

¡Ya! *La Plana* las SUELTA á pares.

El epigrafe del editorial de *La Plana* de ayer: «BASTA DE HIMNO DE RIEGO Y VENGA UN HIMNO Á CARRILLO.»

No pasamos del título. Quedándonos, por lo tanto, sin saber á qué Carrillo se refiere el papel carlista.

Si á un general de piston del pasado siglo; si al autor de una gramática latina; si al sargento de realistas que decía á los reclutas que para construir un cañon «se cogía un *abujero* largo y se forraba de hierro.»

Pero en fin, allá va el himno á Carrillo:

Si Carrillo murió constipado No murió por cobarde y traidor, Que murió metido en la cama Mascullando por la Inquisicion. Que viva el tomate, Que viva el pimenton, Que viva Fray Carrillo Y *La Plana* de Castellon.

Última hora.

El juez de la Universidad *silvelizado*

Oliver procesado.

Villaverde desautorizado.

El Nuncio *enfurruñado*.

Papel mestizo protestado.

Pidal agrietado.

Romero *edwageizado*.

Antequera averinado

Con lo del acorazado.

Cánovas italianizado.

Y el pais cansado

De tanto aprovechado.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 29 de Enero de 1885.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, cuarto capitan de idem; paseo de enfermos idem.—El Sargento mayor.—Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Francisco de Sales, obispo, doctor y confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Valero, obispo y Santa Martina, virgen.

Imp. de la viuda de Perales.

Á LOS SUSCRITORES

Á cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

Á LOS NO SUSCRITORES

Á ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

GUANO SAN ANTONIO

ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS

ESPECIALIDAD

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, la avena, el azafran, el lino, el maiz, la patata, etc., etc.

Precio de nuestros abonos orgánicos:

20 pesetas los 100 kilos; (la arroba 10 rs.) en nuestros depósitos sin descuento.
Reduccion de precio, 0'50 céntimos de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1.000 kilos.
Id. de una peseta por wagon completo de 5.000 kilos.

DEPÓSITOS: Castellon de la Plaza, Villareal, Almazora, Burriana, Nules, Moncófar, La Vall, Villavieja, Aimenara, etc.

Para más detalles y explicaciones pídanse al

DEPÓSITO GENERAL DE GUANOS SAN ANTONIO

PELAYO, 23.—VALENCIA

Á LOS PROPIETARIOS,

ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fábrica titulada

LA VALENCIANA

Todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco), Romero Giron (D. Vicente) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, da á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislacion.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50 MADRID

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vegiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA
FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT
Calle de Enequio, 21.—CASTELLON

CONCEPTO DE LA NACION

POR D. FERNANDO GASSET LACASAÑA

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico.

Forma un volúmen en 8.º francés de 160 páginas.

AGUAS

medicinales de Marmolejo, gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas, premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro; sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

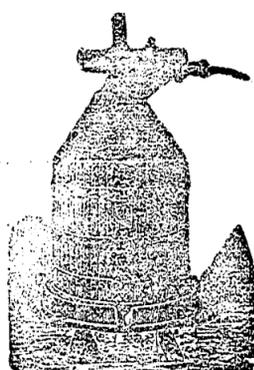
Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Rives; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



MEDALLA DE ORO
en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Talles de L. Dugrós. ||||| Borell, 32. Barcelona.

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. CIENTO
En esta imprenta.

En este ESTABLECIMIENTO
SOBRES TIMBRADOS
A precios ECONÓMICOS

195 millones de reales vellón.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1838

Las garantias que ofrece la Compañia compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascenden en 1.º de Enero de 1884 á

Esta Compañia, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nacion y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada dia en esta capital y su provincia, el Consejo de administracion de LA URBANA, ha decidido la creacion de una Direccion particular en esta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Barnabén Garcia, su Director particular.
Oficinas de la Direccion: Plaza de la Paz, núm. 4, CASTELLON.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

Plaza de la Constitucion, núm. 25.—CASTELLON

SE CONFECCIONAN

toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos

Especialidad en el ramo de Primera enseñanza

PERFECCION, ELEGANCIA Y PRONTITUD

CALENDARIOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1885

De venta en esta imprenta.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25.

Se vende á 24 reales resma; tomando diez se hace una buena rebaja.

EL

Pre 75 cént. El pag. tracio

Ultramar Véase la cuarta p

A los propietarios ar Véase la cuarta p

Almoneda

En la caja de pré RA, Travesía de la se verificará el día próximo, de cuantos bierto más de seis n

Aviso

SUBS

Continuas y sin cesar á nue por nuestra mis mores de todos y acuden á la p auxilio y protecc

Y todos repit Que la vida do imposible, q sumo suben exa que las clases obreras ya de su tran cada dia m satisfacer sus ne ductores se retr paran, y que lo exorbitantes y abastecimiento nas que no pued recursos.

Y la verdad e nes son justisin La cuestion de carácter grave, tremo.

La mayor par más consumo, e mo suele decirse

La carne alc mos; el pan se v tante la rebaja nido los precios te, las grasas y zan tarifas exag do en perjuicio par que ve aum ve desaparecer cerlas.

Y no es porq

LA HIJA

huia buscando un un escondite bast en él su dolor y s

—¿Es decir, qu me pertenece?—s criado, que me ha dad? Sonrisas, co todo cuanto se pr llir, lo he robado

Quando hubo l tróse más tranquil ojos y volvió á la Al verla la cria grito de sorpresa.

—¿Qué pálida ¿Qué os ha sucedi

—Nada, nada. Subió lo escalera del rico labrador, el picaporte, pero lor se precipitó en

Allí se detuvo Mardoche le habia

—Todos, todos, go, ven en mí lo q

Entonces su pe atravesó los mare recordaba haber vi y á él envió un rec do padre; creia ver los ojos bajos, ato